

*Pedro de Alvarado, capitán de Hernán Cortés.
Aproximaciones y diferencias*

JESÚS MARÍA GARCÍA AÑOVEROS
Instituto de Cooperación Iberoamericana

Era Cortés de «buena estatura y cuerpo bien proporcionado... y la color de la cara tiraba algo a cenicienta, y no muy alegre..., los ojos algo amorosos y suaves... diestro de todas las armas... en todo daba señales de gran señor... de afable condición con todos... platicaba con muy buena retórica... limonesnero... en las batallas entraba juntamente con nosotros... con demasía dado a las mujeres». Era Alvarado de «muy buen cuerpo y bien proporcionado, y tenía el rostro y cara muy alegre, y en el mirar muy amoroso, y por ser tan agraciado le pusieron por nombre los indios mexicanos Tonatio, que quiere decir sol, era muy alto y buen jinete, y sobre todo ser franco y de buena conversación, en vestirse era muy pulido, y con ropas costosas y ricas...». De esta manera nos describe Bernal Díaz del Castillo a ambos personajes, a quienes conocía y admiraba y con los que compartió tantas alegrías y sinsabores en la conquista de México.

Las cartas de relación

Las cartas de relación, escritas por Cortés y Alvarado, son sin duda uno de los mejores indicadores de las diferencias y contrastes entre Cortés y Alvarado. A través de sus famosas cinco cartas, Cortés se muestra como un excelente narrador que cautiva al

lector, esparciendo hechos de todo tipo en una sucesión equilibrada y ordenada. Abunda en interesantes y profundas observaciones psicológicas. Los datos geográficos son abundantes y precisos. Especial cuidado pone al hablar de los indígenas sobre los que nos va refiriendo con todo detalle su organización política y social, costumbres, vestidos, adornos, comportamientos, los sistemas de economía y producción, el poderío de sus señores. A este respecto, Cortés suele expresar sus propias reacciones y emociones ante unas sociedades y culturas que le llaman poderosamente la atención, aunque no le deslumbren excesivamente. Especialmente cuidadosa es la narración que hace de los pueblos, de sus casas, calles y plazas y, sobre todo, de los adoratorios o *cues* y de ceremonias religiosas. Su perspicaz mirada le lleva al detalle de las joyas y el oro que encuentra, materias de especial atracción para los conquistadores y, en ocasiones, hace minuciosa relación de todo aquello que el ejército ha conseguido. Su ojo es sensible al paisaje que le rodea y plasma toda esa belleza tan desconcertante y llamativa que encuentra y siente. Se detiene, con especial énfasis, en sus relaciones con los señores indígenas, los pactos que realiza, sus dotes de persuasión, su interés en razonar y en obtener un vasallaje voluntario. Es un maestro consumado en la narración de las batallas y encuentros con los indios y nos da toda una lección de estrategia de alianzas y pactos con las sociedades indígenas más explotadas y esclavizadas por el poder central azteca, a las que convierte en preciosos aliados y cuya ayuda le sería fundamental para destruir el imperio azteca. Solamente, agotados otros recursos, se decide por el enfrentamiento armado, siempre de una manera vigorosa y decidida. Habla mucho de su ejército y hace juicios sobre sus mejores capitanes. De Alvarado ponderará su valentía y osadía, que le hacen olvidar sus imprudencias y desobediencias. Tiene perfecta conciencia de la acción conquistadora que está llevando a cabo y la justifica política y teológicamente, pues su obra no es otra cosa sino instrumento de expansión de la monarquía española y de propagación de una fe religiosa sinceramente asimiladas y aceptadas.

- De Alvarado conservamos dos cartas de relación —se han perdido otras dos— dirigidas a Cortés en 1524 en plenas campañas conquistadoras en tierras centroamericanas. La primera, escrita desde Utlatlán (la capital del reino de los mayas quichés recientemente conquistada) con fecha del 11 de abril, es una narración

de su fulgurante entrada por la costa de Soconusco y la penetración al altiplano guatemalteco de los quichés. La segunda, fechada el 27 de julio desde Iximché (la capital de los mayas cakchiqueles, en donde Alvarado fundó la primera ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala), es un relato de sus conquistas por el altiplano guatemalteco, la costa de Escuintla en la Mar del Sur y la llegada a Cuxclatán, el centro principal de los pipiles en El Salvador. Cuando Cortés envió a Alvarado a estas conquistas le pide le haga «larga y particular relación de las cosas, que por allá le aviniesen».

En realidad, Alvarado ni le hizo una relación larga, ni mucho menos particular. El contraste con las cartas de relación de Cortés es demasiado claro como para insistir en ello, pues nos basta su simple lectura. El estilo de Alvarado es monótono y cansino. La narración casi exclusivamente se reduce a batallas, refriegas, encuentros, enfrentamientos y muertos. Los datos geográficos son pocos y los estrictamente necesarios. Jamás expresa las bellezas naturales de la tierra que recorrió y es significativo que no hace la menor alusión al bellísimo lago de Atitlán, uno de los paisajes más fascinantes de América, en donde estaba situada la capital de los zutuhiles, a los que conquistó. Solamente ofrece algunos datos sobre unos volcanes salvadoreños «que es la más espantable cosa que se ha visto que echa por la boca piedras tan grandes como una casa ardiendo en vivas llamas y cuando caen se hace pedazos y cubre toda la tierra de fuego». Tampoco hace referencias a la organización y a las culturas de las sociedades y pueblos indígenas que encuentran, como si se tratara de un mundo ajeno al suyo. Hace indicaciones fugaces sobre algún oro o joyas que encuentra, pero sin especificar apenas nada. Si nos habla de la ciudad de Utatlán es para decirnos que sus calles eran muy estrechas y que la situación era propicia para emboscadas y traiciones, cuando sabemos que en la ciudad de los quichés había hermosos templos, palacios y plazas. Todos sus relatos están envueltos en una atmósfera de guerra y de justificación de sus actos bélicos, obsesionado por demostrar que la rebeldía y la maldad de los indios le obligaban a actuar con dureza y a hacer esclavos. Da la impresión que prefería acercarse a los indios más de guerra que de paz por la facilidad para hacer esclavos que la declaración de guerra le ofrecía; los requerimientos se llevan a cabo para llenar un acto legal y poco más. El «servicio de Dios y de

su Majestad», que utiliza para justificar sus actos, parece que lo emplea más como recurso que como convencimiento. El marco de sus dos cartas se cierra siempre haciendo alusión a lo mucho que ha gastado en sus expediciones y el recuerdo a Cortés de sus muchos servicios que esperan ser recompensados.

Poseemos más cartas de Pedro de Alvarado, casi todas referidas a negocios de las expediciones que organizó y unas pocas dirigidas al ayuntamiento de la ciudad de Guatemala. Especialmente interesantes son las enviadas al Emperador Carlos I, el 15 de enero de 1535, desde el puerto de San Miguel y el 12 de mayo de 1536 desde Santiago de los Caballeros en Guatemala, dándole cuenta de su fracasada expedición a Quito, que tantas pérdidas y sinsabores le ocasionó. Las relaciones son escuetas y, fuera de una somera descripción de los horrores sufridos por su ejército en su subida de la costa a Quito, lo importante para Alvarado son las pérdidas económicas que le ocasionaron Almagro y Pizarro y su pensamiento de montar nuevas expediciones. Muy pocas veces aparecen detalles humanos en sus cartas como la irónica frase que escribe el 4 de abril de 1539 desde Puerto Caballos en Honduras, recién llegado de la corte en donde había contraído segundas nupcias con doña Beatriz de la Cueva, a la que acompañaban algunas doncellas de España: «y Doña Beatriz trae veinte doncellas muy gentiles mujeres, hijas de caballeros, y de muy buenos linajes; bien creo que es mercadería. que no se me quedará en la tienda nada, pagándomela bien, que de otra manera excusado es hablar de ello».

Trato a los indios

Cortés aprendió pronto a tratar con los indios y éstos llegaron a reverenciarle e incluso quererle. No se puede negar que en algunas ocasiones cometió excesos con ellos, especialmente en tiempos de guerra, como sucedió en la matanza de Cholula, y en la oscura muerte de Guatemuz y el cacique de Tacuba durante la expedición de Cortés a Hibueras en 1526 y de la que Bernal nos da un juicio negativo para su autor: «Y fue esta muerte que les dieron muy injustamente, y pareció mal a todos los que íbamos». Cortés, hombre equilibrado en sus actuaciones, en ciertos momentos era muy duro, especialmente en ciertas materias que él

consideraba graves. Pero, en general, podemos decir que, asentada su autoridad en México, procuró ser beneficioso con los indios, darles buenos misioneros, emitir normas humanizadoras sobre las encomiendas, de tan amargo recuerdo en Santo Domingo y otros lugares, y favorecer el buen trato y comportamiento con los indios. De Alvarado no podemos decir las mismas cosas. Con toda razón, ha pasado a la historia de Guatemala como hombre cruel e inhumano en el trato con los indios. Ya en la conquista, una de las obsesiones de Alvarado era hacer indios esclavos, alegando su rebeldía. No sabemos el número de esclavos que pudo hacer, pero los testimonios que poseemos de autores que escribieron con conocimiento de causa (Las Casas, Marroquín, Remesal y Ximénez) afirman que Alvarado herró, las más de las veces injustamente, como se pudo comprobar en la liberación masiva de esclavos indios realizada por el Presidente de la Audiencia Cerrato en 1549, varios miles de esclavos a su servicio. Además, Alvarado llegó a poseer durante algunos años unos 12.000 indios en encomienda, sumados los que poseía en México, Honduras y Guatemala, a los que utilizó prácticamente como esclavos en tributos, servicios personales e incluso trabajo en minas, especialmente en la extracción de oro. Existe una gran diferencia entre el trato que Cortés otorgó a sus 36.000 indios encomendados al comportamiento de Alvarado. La razón es bien simple: Alvarado necesitaba urgentemente oro y dinero para sus empresas y sus costosos viajes a España y, aunque sea duro decirlo, para él los indios eran casi exclusivamente instrumento y objeto de beneficio. Muchos motivos dio el comportamiento de Alvarado y otros conquistadores a Las Casas, que por aquellos años estuvo en Guatemala, para escribir sus fuertes acusaciones contra la rapacidad y el mal trato de los españoles para con los indios.

Alvarado, que entró en Guatemala como aliado de los cakchiqueles y con cuya ayuda derrotó a los quichés y zutuhiles, fue muy poco agradecido con sus antiguos aliados, pues acabó revolviéndose contra ellos, en este caso, ayudado por los sometidos quichés. Los Anales de los Cakchiqueles (también llamado Memorial de Sololá o de Tecpán-Atitlán), libro escrito en lengua indígena en los primeros años de la conquista y que narra los antiguos orígenes de los indios, tiene una serie de capítulos dedicados a los años que siguieron a la entrada de Alvarado. Sus datos son objetivos, escritos con un gran laconismo y brevedad. «Luego

Tunatiuh (Alvarado) les pidió dinero a los reyes (cakchiqueles). Quería que le dieran montones de metal, sus vasijas y coronas. Y como no las trajesen inmediatamente, Tunatiuh se enojó con los reyes y les dijo: ¿Por qué no me habéis traído el metal? Si no traéis con vosotros todo el dinero de las tribus os quemaré y os ahorcaré», les dijo a los señores. En seguida los sentenció Tunatiuh a pagar mil doscientos pesos de oro. Los reyes trataron de obtener una rebaja y se echaron a llorar, pero Tunatiuh no consintió y les dijo: «conseguid el metal y traedlo dentro de cinco días. ¡Ay de vosotros si no lo traéis! ¡Yo conozco mi corazón!...». Durante este año (1530) se impusieron terribles tributos. Se tributó oro a Tunatiuh; se le tributaron cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para ir a lavar oro. Toda la gente extraía el oro. Se tributaban cuatrocientos hombres y cuatrocientas mujeres para trabajar en Pangán (Santiago de los Caballeros) por orden de Tunatiuh en la construcción de la ciudad del señor. Todo esto, todo, lo vimos nosotros ¡oh hijos míos!»

Como contraste, los indios reconocen, pocos años después, un cambio favorable a su situación con la llegada del juez Maldonado a levantar residencia a Alvarado. «Durante el año (16 de mayo de 1536), llegó el señor Presidente Mantunalo (Maldonado), quien vino a aliviar los sufrimientos del pueblo. Pronto cesó el lavado de oro; se suspendió el tributo de muchachos y muchachas. Pronto también cesaron las muertes por el fuego y por la horca, y cesaron los despojos en los caminos por parte de los castellanos.» Unos años después, con la llegada de Cerrato, segundo Presidente de la Audiencia de los Confines, la situación de los indios evolucionó más favorablemente. «Durante este año (1549) llegó el señor Presidente Cerrato... condenó a los castellanos, dió libertad a los esclavos y vasallos de los castellanos, rebajó los impuestos a la mitad, suspendió los trabajos forzados e hizo que los castellanos pagaran a los hombres grandes y pequeños. El señor Cerrato alivió verdaderamente los sufrimientos del pueblo. En verdad, muchas penalidades tuvimos que sufrir.»

Alvarado aprendió muchas cosas de Cortés en cuanto a la dinámica de las conquistas y al sistema de alianzas con los pueblos indígenas para buscar aliados con que oponerse a los reinos más poderosos. Para Cortés esta instrumentalización era más un medio que un fin y siempre supo ser agradecido a los pueblos que se aliaron con él. Para Alvarado el sistema de alianzas era

más un fin que un medio y no supo corresponder a los fieles cakchiqueles de los primeros meses. Para Cortés, la astucia era más importante que la fuerza; para Alvarado, la fuerza era casi el único medio de conquista.

En la Corte

Diversa fue la fortuna de Cortés y Alvarado en la corte de Carlos I. A partir de 1526 Cortés tiene que afrontar acusaciones, un juicio de residencia, el odio de sus enemigos y rendir cuentas de una gestión de poder que, en aquellas circunstancias, tenía sus lados frágiles y atacables. La sombra de su desobediencia a Diego de Velázquez siempre, de algún modo, se hacía presente. De hecho, ya nunca más Cortés recuperó el gobierno de la Nueva España. Aunque en 1528 retornó a España para defenderse de las acusaciones y consiguió rechazarlas e incluso obtuvo grandes títulos honoríficos, sin embargo, tanto en estos años como en su vuelta definitiva a España en 1540, el Emperador siempre se le mostró distante y nunca pudo penetrar en el entorno de los hombres de confianza de Carlos I. Indudablemente, la personalidad de Cortés, su gran fama de conquistador de un vasto imperio, sus grandes dotes como guerrero y gobernante, causaron cierto recelo en el Emperador y la envidia de muchos cortesanos nobles de sangre, a pesar de que Cortés siempre fue fidelísimo a la corona y engrandeció, como ningún otro, la monarquía española.

Mejor fueron las cosas para Alvarado. En 1527 vuelve a España, precedido de una gran fama como conquistador y guerrero. Graves acusaciones pesaban sobre Alvarado: defraudador del quinto real, abusos contra los indios, acaparamiento de encomiendas. Pero su oro, que supo repartirlo bien, su simpatía personal y su habilidad para hacerse con amigos influyentes en la corte, como don Francisco de los Cobos, el poderoso ministro y consejero del Emperador, contrarrestaron las denuncias. No sólo logró salir indemne de las acusaciones, sino que contrajo matrimonio con doña Francisca de las Cuevas, sobrina del Duque de Alburquerque, recibe el preciado título de Comendador de la Orden de Santiago y es nombrado Gobernador y Capitán General de Guatemala con el título de Adelantado, independizándose del gobierno de Cortés, y se le otorga un pingüe sueldo. En 1528 ya está

de regreso en México, con tan mala fortuna que su esposa fallece al poco tiempo de desembarcar en Veracruz.

En 1537 realiza un segundo viaje a España, pendiente un juicio de residencia en Guatemala. A pesar de su fracaso en la expedición a Quito, de su desobediencia a la Audiencia de Nueva España en la organización de la expedición, de su notorio abandono en sus funciones de Gobernador de Guatemala, de la acusación que pesa sobre él de haber despoblado la tierra de españoles para llevárselos a Quito y del juicio de residencia a que está sometido por parte de la Audiencia de México que había enviado al oidor Maldonado, su prestigio en España sigue incólume y sus poderosos amigos continúan ayudándole. Tanto es así que, como cuenta el Inca Garcilaso, al acercarse Alvarado a besar la mano de Carlos I en Aranjuez quedó prendado de su prestancia y presencia y dijo estas palabras: «No tiene este hombre talle de haber hecho lo que de él me han dicho», y de esta manera le dejó libre de aquellas calumnias y le hizo mucha merced. El favor real estaba de su parte y no sólo consiguió contraer matrimonio en segundas nupcias con doña Beatriz de la Cueva, hermana de su primera esposa, sino que la corona, por R. C. de 16 de abril de 1538, capitula con Alvarado para el descubrimiento y conquista de las islas de la Especiería y del Máluco, y por otra R. C. de 22 de octubre de 1538 se le absuelve a Alvarado de cualquier acusación en el juicio de residencia que le seguía el juez Maldonado, nombrándosele Gobernador y Capitán General de Guatemala por siete años más.

En realidad, fueron pocos los conquistadores que gozaron del favor real como Alvarado, a quien, en ningún momento, no solamente se le coarta poder, sino que se le amplía. También hay que tener en cuenta que Alvarado, a pesar de sus brillantes conquistas, jamás llegó a poseer la fuerte personalidad, dotes, riqueza y poder de Cortés. Mientras que Cortés se puso al frente de un poderoso y rico Imperio, Alvarado dominaba sobre reinos de mucho menos fuerza, poderío y riqueza.

Gobierno y autoridad

Una de las cualidades mejores de Cortés fue la del gobierno y el ejercicio de la autoridad. Apenas conquistado México comen-

zó la ardua labor de organizar, con fundamentos radicalmente nuevos, el enorme imperio conquistado que integraba reinos con culturas y lenguas diferentes, diseminados por un extenso espacio geográfico, que ensanchó con nuevas conquistas. Después de la cruenta conquista la tarea principal fue la de instaurar la paz, labor difícil al quebrarse el poder azteca con la amenaza de la disgregación social y política. Cortés lo consiguió, a pesar de los lógicos brotes de rebeldía, logrando el asentamiento del poder español que, a medio plazo, se afianzó con mucha más fuerza, orden y cohesión que el azteca, adquiriendo los rasgos fundamentales de la modernidad europea. Surgen ciudades con sus ayuntamientos, verdaderos centros de colonización y poder en los primeros años de la conquista, los tenientes de gobernador ejercen el control sobre las zonas conquistadas, se introduce la encomienda con una nueva visión, surgen nuevos asentamientos de españoles, se crean nuevos centros de enseñanza y de irradiación cultural y la tierra se va poblando y pacificando, emergiendo el nuevo orden político y social de la monarquía española. De Cortés emanan directrices tratando de integrar a los indios al nuevo sistema económico, social y político en la incesante búsqueda de ese difícil punto de fusión, en donde el viejo y el nuevo sistema puedan comunicarse, que pronto se traduciría en el nuevo estado de la Nueva España, raíz y germen de la nueva nacionalidad mexicana.

En esta compleja y gigantesca tarea Cortés contó con una institución, la Iglesia Católica, que mediante sus obispos, misioneros, catequesis, parroquias, escuelas y reducciones logró el control y la transformación de la población india. A través de una acción que sorprende por su vigor, penetración y eficacia logró algo tan dificultoso como la integración, al menos parcial, de las sociedades y culturas indígenas en la sociedad y cultura de los conquistadores, a la vez que favorecía y defendía la permanencia de muchos elementos culturales indígenas como fueron las lenguas, costumbres y sistemas políticos. Cortés dirige y apadrina esta impresionante labor, logrando organizar un sistema político estable, a pesar de que su gobierno duró en realidad hasta 1528, nueve años escasos, cuando la Audiencia se instala definitivamente en México.

De nuevo tropezamos con el contraste entre Cortés y Alvarado. Desde 1524, en que conquista Guatemala, hasta 1541, en que

muere, permaneció al frente de su gobernación los años 1524 a 1527, 1530 a 1532, 1534 y parte de 1535 y unos pocos meses de 1540. Es decir, seis años escasos al frente de una gobernación que mantuvo durante diecisiete años. El dato es bien significativo, pues al contrario que Cortés, que no estuvo más tiempo al frente de su gobierno en México porque no se lo permitieron, Alvarado estuvo ausente la mayor parte del tiempo por propio deseo, a pesar de la insistencia del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros en que no abandonara la gobernación.

Nos podemos preguntar por qué Alvarado se ausentó durante tanto tiempo de su gobernación. La razón no es otra sino que, por un lado, para un conquistador tan ambicioso como Alvarado, Guatemala era poco para él, y por otro lado, su espíritu inquieto le arrastraba a descubrimientos y conquistas que le reportaran mayor poder y gloria. La gobernación de Guatemala fue para Alvarado más que un punto de llegada un punto de partida, como lo demostraron los hechos. De los once años que pasó fuera de Guatemala, más de cuatro los pasó en España en dos estancias sucesivas (1527-1528 y 1537-1539) tratando de alcanzar, entre otras cosas, el favor de la Corte para sus dos grandes expediciones de descubrimiento al mediodía y al poniente de la Mar del Sur con el título de Adelantado; casi tres años en México, de 1528 a 1530 sometido a una pesquisa judicial, que le acarreó grandes sinsabores, y de 1540 a 1541 pactando su expedición a las islas de la Especiería y el Málucu con su socio el virrey Mendoza; más de medio año en Honduras pacificando la región en 1536 y unos cuatro años (1532-1536) enredado en su fracasada expedición que acabó en Quito, siendo obligado a regresar por Pizarro y Almagro.

En los seis años que residió en Guatemala fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros el 25 de julio de 1524 e Iximché, la ciudad fuerte de los cakchiqueles, que en unos años sufrió tres traslados. En abril de 1525 su primo Diego de Alvarado funda, en su nombre, la ciudad de San Salvador. En 1536 funda Alvarado la ciudad de San Pedro en Honduras y su lugarteniente Juan de Chaves la de Gracias a Dios. Aunque Alvarado luchó por pacificar y estabilizar su gobernación, en ningún momento se le puede comparar con Cortés, que tenía las ideas muy claras sobre las medidas a adoptar para la implantación en México de un próspero y eficiente reino de la monarquía española.

La situación de transitoriedad de Alvarado en su gobernación no era la más propicia para asentar un gobierno estable y pacificar la región. En las ausencias de Alvarado fue su hermano Jorge, que no se distinguía por sus dotes de mando, el que ejerció durante más tiempo como Teniente de Gobernador. Fueron frecuentes las insurrecciones de los indios y los españoles se quejaban de las injusticias en los repartimientos de indios y la falta de un gobierno estable. El Ayuntamiento de Santiago se quejó, en más de una ocasión, de las ausencias de Alvarado, del abandono en que quedaba la tierra y despoblarla de españoles, *en momentos en que más se necesitaba su permanencia, para llevarse los a su expedición al Perú, como así lo hizo.*

Pero cuando Alvarado regresaba acallaba todas las protestas y nadie se atrevía a enfrentársele. Paradójicamente, los años en que mejor fue gobernada Guatemala fueron de 1536 a 1539, cuando ejercía como juez de residencia el licenciado Maldonado, oidor de la Audiencia de México, que en 1542 fue nombrado primer Presidente de la Audiencia de los Confines. Suavizó los tributos a los indios, prohibió los servicios de los muchachos y muchachas indias y puso coto al trato indiscriminado de los indios por parte de los encomenderos. Hizo intentos de pacificación de la tierra. En su carta de 16 de octubre de 1536 al Emperador, escribe: «en esta Gobernación hay mucha tierra que está de guerra y nunca ha servido, ni el Adelantado Don Pedro Dalvarado lo procuró el tiempo que aquí estuvo, por tener intento a otras cosas de sus armadas». Informó en varias cartas a la corona sobre la situación de la gobernación, pero Alvarado logró no surtieran efecto en su contra. Maldonado fue hombre clave en la famosa pacificación de Tezulután (Verapaz), ya que entregó la región mediante un contrato secreto a fray Bartolomé de las Casas y sus compañeros, para que en ella llevaran a efecto las ideas lascasianas sobre la conquista pacífica de los indios.

Uno de los grandes aciertos de Alvarado fue el nombramiento del licenciado Marroquín como primer Obispo de Guatemala. El 18 de diciembre de 1534 fue electo para el cargo, a la vez que se erigía el obispado de Guatemala. Hombre culto, muy activo y con buenas dotes de gobierno, desempeñó una excelente labor en los casi veinte años que estuvo al frente de la diócesis, ejerciendo una saludable influencia en asuntos políticos. Visitó varias veces su diócesis, levantó la Iglesia Catedral, trajo religiosos

para la conversión de los indios y asentó en la ciudad un buen plantel del clero secular. En 1541, al morir Alvarado, asumió el cargo hasta 1542, en que se funda la Audiencia de los Confines, en un período de difícil gobierno. Trabajó en armonía con los Presidentes de la Audiencia y, mediante su influjo, se inicia en Guatemala, apoyado por la Audiencia y los religiosos, la reducción pacífica de indios a pueblos que, sin duda, fue modélica en toda América. Tuvo serios enfrentamiento con el Presidente Cerrato por el modo radical en que éste trató de imponer las leyes nuevas, preconizando una acomodación gradual de las mismas. Se colocó en una postura media de defensor de los indios y de los intereses de los españoles. Acumuló una buena hacienda, que empleó en parte en fundar un hospital, una casa para recoger niños mestizos huérfanos y la fundación de un colegio, que sería el germen de la Universidad de San Carlos. Marroquín, muy amigo de Alvarado, tuvo que disponer de los bienes del Adelantado cuando acaeció su inesperada muerte.

Seríamos injustos si atribuyéramos a Alvarado olvido y falta de interés por su gobernación. Tuvo buenos deseos, pero que pocas veces se contabilizaron en hechos. El 20 de enero de 1534 escribía desde el puerto nicaragüense de La Posesión (que pronto se llamó El Realejo) al Ayuntamiento de Guatemala: «Es tanto el amor y naturaleza que con esa provincia he tomado, y especial con esa Ciudad cuyo hijo me estimo que aunque he procurado simular el dolor de su ausencia no he podido, y puesto que tengo pena y cuidado, hállome dichoso en ello, porque he conocido que en cuanto viviere tendré respeto al ennoblecimiento e utilidad de esa gobernación. Una cosa solamente os suplico, que en esa provincia haya toda concordia y amor y buen celo al servicio de su majestad y bien público, como hasta aquí vuestras mercedes lo han hecho.»

En resumen, fuera del gobierno ejercido por el Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Guatemala, que hizo lo que pudo para mantener la ciudad e incluso la tierra en un mínimo de gobierno, y de las esporádicas intervenciones de Alvarado, hay que esperar a la instauración de la Audiencia de los Confines, que se hizo efectiva en 1544, para que podamos afirmar que la tierra conquistada por el Adelantado recibiera un auténtico gobierno.

Oro y riquezas

La conquista de México le reportó a Cortés una gran fortuna en oro, indios y posesiones. El llamado Estado de Cortés comprendía grandes extensiones de tierra en sitios escogidos de México, minas e indios tributarios cuyo número era de unos 36.000, repartidos al menos en veintidós pueblos. Su fortuna se estimó en más de 500.000 pesos oro. Aunque la corona pronto le cercenó su poder político, sin embargo le dio la posibilidad de hacerse con un gran patrimonio que sin duda lo convirtieron en el hombre más rico de América. Cortés llevó una vida de gran señor, al estilo de los de la época, y gustaba de rodearse de abundante servidumbre y boato. Nos dice Bernal que era limosnero, lo que se tradujo en la fundación de hospitales, monasterios y centros de saber. A pesar de sus deudas y de muchos problemas legales que tuvo que soportar, Cortés supo conservar su fortuna e incluso aumentarla, no cayendo, como tantos conquistadores, en la dilapidación, no obstante haber montado a sus expensas costosas expediciones de descubrimiento y exploración los años 1530 a 1540, que le reportaron más gastos que beneficios. Cortés, a sus brillantes dotes militares y de gobierno, supo añadir el de buen administrador de unos cuantiosos bienes por los que se preocupaba y velaba.

Alvarado llegó a convertirse en uno de los hombres más poderosos y de mayor fortuna del Nuevo Mundo y, aunque no poseyó las enormes riquezas de Cortés, sin embargo acumuló una impresionante riqueza, fruto de sus conquistas. Es difícil calcular el volumen de su fortuna, debido a los crecidos gastos que habitualmente realizaba, la ausencia de datos completos sobre sus ingresos y las continuas deudas en que vivía, que le obligaban a hipotecar sus bienes. El oro que obtuvo de rescate es imposible de contabilizar, pues o bien las cuentas se perdieron en parte o bien realizaba algunos rescates sin pagar el quinto real. Llegó a poseer entre 12 y 15.000 indios en encomienda en México, Guatemala y Honduras, repartidos en más de diecinueve pueblos, que aproximadamente sólo en tributos le rentaban 36 mil pesos de oro anuales. Poseía abundantes indios esclavos en el trabajo de minas, que solamente en 1531 le produjeron 12.000 pesos.

Utilizaba a sus indios para servicios personales, como trabajos agrícolas, transporte y especialmente para la construcción de las

dos importantes armadas que organizó a Perú en 1531 y la Especiería en 1540. Además, gozaba de un sueldo de 2.000 ducados al año como gobernador de Guatemala. Aunque las cifras que poseemos están lejos de ser exactas, probablemente los ingresos anuales de Alvarado superaban los 50.000 pesos oro, cifra muy respetable y alcanzada por muy pocos en la época. Cuando Alvarado regresa en 1528 a México de su primer viaje a España, al decir de Zumárraga, llevaba tanto con él «como un conde principal de esos reinos pudiera traer». Los oficiales reales de Santiago de Guatemala escribían al rey el 28 de noviembre de 1531: «No se contenta con tener la mitad de la tierra y lo mejor en perjuicio de muchos conquistadores y vecinos de esta ciudad, sino que ahora nuevamente envía a pedir a V.M. lo que queda de la tierra para que absolutamente sea señor de toda la gobernación.»

Si grandes fueron sus ingresos mayores fueron los gastos y deudas que contrajo. A diferencia de Cortés, cuidaba menos en hacer fructificar sus bienes que en gastarlos. No era un hombre avaricioso, pues el ahorro no le preocupaba, pero sí tenía una gran ambición de dinero para gastarlo en las grandes expediciones que llevó a cabo y en una vida de gran señor que, sobre todo en España, derivó en dádivas para abrirse camino en la corte. Tampoco tenemos noticias muy exactas de sus gastos; con certeza sabemos que gastó 20.000 pesos en la conquista de Guatemala y 30.000 en la expedición a Quito, cuya venta obligada a Almagro le reportaron 100.000 pesos oro, aunque falsificados, como Alvarado se quejaba amargamente a Carlos I.

Muchas fueron las deudas contraídas por Alvarado, aunque solamente sepamos de algunas. Contrajo muchas deudas con vecinos de Guatemala e incluso con distintas personas acomodadas en los dos viajes que realizó a España. El monto de las deudas fue aumentando a partir de su desdichada expedición al Perú y especialmente para preparar su costosa expedición a la Especiería y el Máluco, que estaba compuesta por doce buenas embarcaciones con toda su artillería y equipamiento que él mismo mandó construir en el puerto de Acajutla, en San Salvador, e integrada por casi un millar de españoles, soldados y marineros, y muchísimos indios auxiliares. Toda una formidable flota para la época. Al morir, en 1541, nos dice Remesal que era deudor de más de cuarenta personas y las más de mucha cantidad. Los bienes que dejó eran muy pocos: unos pueblos en encomienda

unos pocos terrenos, unos hatos de ganado, una cuadrilla de esclavos, cuatro solares en la ciudad y bastantes joyas y objetos de valor. Subastados públicamente dieron la exigua cantidad de 2.500 pesos. La mayoría de sus deudores se quedaron sin cobrar e incluso su albacea, el obispo Marroquín, tuvo dificultades para cumplir con los encargos de misas por el alma del Adelantado.

La muerte

Cuando en 1547 Cortés se disponía a volver a México su salud comenzó a quebrantarse rápidamente. El 12 de octubre dicta testamento en Sevilla y posteriormente se retira a Castilleja de la Cuesta, en donde murió el 2 de diciembre de 1547. Sus últimos días los dedicó a aparejarse a bien morir. En su testamento dejó sumas para la fundación de un hospital, convento y colegio para la formación de indígenas en México. Tiene la conciencia que muchos indios que se hicieron de rescate o de guerra lo han sido *dudosamente y pide a sus herederos que averigüen y revisen este asunto*. También tiene dudas sobre ciertas adquisiciones de tierras hechas a los naturales y pide que si aparecen sus legítimos dueños se les devuelvan. El mayorazgo pasa a su hijo legítimo don Martín, hace legados a sus hijas legítimas, así como a sus hijos ilegítimos. Pide que sus restos se entierren en México y tiene un recuerdo emocionado para la Nueva España, que considera como su tierra.

En 1541, cuando se hallaba Alvarado en México preparando su expedición para el Máluco y las islas de la Especiería y había ya firmado las capitulaciones para la empresa «dando mucho que decir; y concluido su ajuste con el señor Virrey (Mendoza) entró Don Pedro de Alvarado en este proyecto, sin guardar el respeto debido al gran Cortés, a quien tanto debía» —según leemos en la crónica de Michoacán—, se sublevaron los indios caxcanes, que se hicieron fuertes en la sierra de Mixtón, en el reino de Nueva Galicia. Alvarado acudió con su gente en ayuda del gobernador Cristóbal de Oñate y a finales de junio se hallaban frente al pueblo y peñol de Nochistlán, ocupado por los indios rebeldes. Quiso la mala fortuna que el caballo de un soldado de Alvarado, que huía precipitadamente, cayera, arrastrando en su caída al Adelantado. Sintiéndose mortalmente herido, dijo el Adelantado:

«curar el alma es lo que conviene... yo me siento fatigado y mortal; conviene con la brevedad posible me lleven a la ciudad para ordenar mi alma. Preguntábale el Gobernador que qué sentía y qué le dolía, y echando sangre por la boca decía: aquí y el alma, con tantas ansias que quebraba el corazón a todos... Luego el gobernador Oñate mandó meterlo en su pavés y dijo al Bachiller Bartolomé de Estrada, que era cura y vicario de la ciudad, saliese a encontrar al Adelantado y le confesase... y habiendo llegado el Adelantado le dijo: Señor, sea bien llegado para remedio de un alma tan pecadora; ya no se perderá, con el favor de la Divina Misericordia; y sin más razones debajo de unos pinos se confesó muy devotamente con muchos gemidos y sollozos y con muestras de verdadero arrepentimiento... y rogó al Bachiller Estrada no se quitase de su lado, y de cuando en cuando volvía al examen de su conciencia y se reconciliaba con grandísimo sentimiento y lágrimas.» Este es el relato que de su muerte nos hizo el cronista franciscano Antonio Tello.

Trágica fue la muerte de Alvarado y trágicos aquellos últimos días en que lo que más le dolía era el alma y su conciencia daba vueltas de un pasado con tantas luces y sombras. Antes de morir hizo testamento, aunque dejó gran parte del mismo a la disposición de su gran amigo Francisco Marroquín, el obispo de Guatemala «con quien tenía comunicadas muchas cosas pertenecientes al descargo de su conciencia», ordenando que su cuerpo fuera trasladado a Guatemala. Murió el 4 de julio de 1541, a los cincuenta y seis años de edad, en Guadalajara.

Seis hijos naturales dejó Alvarado, ninguno de los cuales pudo recibir herencia alguna. Doña Leonor de Alvarado, hija del Adelantado y de la princesa india de Tlaxcala doña Luisa Xicotenga casó en segundas nupcias con don Francisco de la Cueva, cuñado de Pedro de Alvarado, con quien tuvo numerosa descendencia. De los restantes cinco hijos, don Pedro, probablemente murió en un naufragio; don Diego murió en 1554 luchando en el bando real en el Perú; doña Anita murió en 1541 siendo muy pequeña; don Gómez sabemos que nació y vivió en la isla Tercera, y de doña Inés sólo sabemos su nombre. La esposa de don Pedro, doña Beatriz de la Cueva, se entregó a exageradas muestras de dolor por la pérdida de su marido, hizo que el Ayuntamiento de Santiago la nombrara gobernadora firmándose la «sin ventura», muriendo trágicamente en la terrible inundación que arrasó San-

tiago de los Caballeros la noche del 10 de septiembre de 1541. Poca fortuna tuvo Alvarado con su familia y sus sucesores, pues, a diferencia de Cortés, su nombre, títulos y fortuna no perduró en ninguno de sus hijos.

Nos podemos preguntar si Alvarado también puede recibir, como Cortés, el título de fundador de la nacionalidad mexicana. Aunque la obra desarrollada por Alvarado en Guatemala está a mucha distancia de la realizada por Cortés en México, sin embargo no le faltan méritos para considerarse el creador de la nacionalidad guatemalteca. Conquistador de gran parte de la actual República de Guatemala y El Salvador y de sus reinos indígenas, tuvo el acierto de fundar la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital indiscutible durante tres siglos del reino de Guatemala, centro irradiador de cultura con sus colegios universitarios y su Universidad de San Carlos, lugar donde radicaban los conventos madres de mercedarios, franciscanos y dominicos, en donde se formaban los religiosos que cuidaban las doctrinas de los indios en toda Centroamérica, plantel de excelentes artistas y artesanos, residencia de la Audiencia y de la Capitanía General de Guatemala y sede del poderoso Ayuntamiento que ejerció una hegemonía económica incontestable sobre todo el reino. Alvarado realizó la unidad política de los diferentes reinos indígenas de Guatemala dentro de la gobernación de Guatemala, como parte de la monarquía universal española, sembrando los gérmenes de la moderna nacionalidad guatemalteca. Nadie le puede arrebatarse el mérito de ser padre de Guatemala.

Cortés y Alvarado, extremeños de Medellín y Badajoz, nacidos en 1485, cuyo centenario celebramos, fueron los compañeros inseparables que vivieron horas tristes y gozosas y culminaron la conquista del imperio mexicano. Los dos fueron excelentes militares y estrategas, famosos conquistadores y ambiciosos de poder, fama y fortuna. Dos caminos paralelos, rebosantes de vitalidad, pero con marcadas diferencias y diversidades. La excelencia de Cortés, una de las figuras más extraordinarias de la historia española en América, no desdice de la de Alvarado, cuya personalidad y prestigio, plagados de acciones crueles para nuestros ojos, quizás nos impidan el juicio objetivo y sereno que como historiadores le debemos.

BIBLIOGRAFIA

- ALVARADO, Pedro: «Carta de Alvarado (Jalisco, 28 marzo 1541) dirigida al emperador Carlos I, dándole cuenta de que la armada ya está preparada para el descubrimiento de la costa e islas del Poniente», *CDIU*, tomo 2, Madrid, 1886, pp. 1-7.
- «Carta de Alvarado (Santiago de Guatemala, 5 junio 1525) dirigida a los tenientes de gobernador de la ciudad de México», *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 25, 1951, páginas 257-258.
- «Cesión y traspaso de la Capitulación de Alvarado con el Rey de España para el descubrimiento de las islas y costas de la Mar del Sur a favor de Francisco Pizarro y Diego de Almagro (Santiago de Quito, 26 agosto 1534)», *ibidem*, tomo 26, 1952, pp. 64-66.
- «Poder del Adelantado don Pedro de Alvarado al Gobernador Francisco Pizarro y al Mariscal Diego de Almagro para recibir los navíos de su armada (Santiago de Quito, 27 agosto 1534)», *ibidem*, tomo 26, 1952, pp. 67-68.
- «Carta de Alvarado (Santiago de Guatemala, 20 febrero 1526) al Teniente de Gobernador de la ciudad de México», *ibidem*, tomo 28, 1955, pp. 244-245.
- BARÓN CASTRO, Rodolfo: *Pedro de Alvarado*, Ediciones Atlas, Madrid, 1943.
- BARRET, Ward: *La Hacienda Azucarera de los Marqueses del Valle (1535-1910)*, Siglo XXI Editores, México, 1977.
- CASTAÑEDA PAGANINI, Ricardo: «Tonatiuh», *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 26, 1952, pp. 439-444.
- Colección de documentos antiguos de la ciudad de Guatemala*, edición paleografiada de Rafael Arévalo, Guatemala, 1928.
- CORTÉS, Hernán: *Carlas de Relación*, Ed. Porrúa, México, 1975.
- CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto: *El Ayuntamiento Colonial de la Ciudad de Guatemala*, Ed. Universitaria, Guatemala, 1961.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1982.
- DURÁN, Fray Diego: *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme*. Edición preparada por Angel María Garibay K., 2 tomos, Ed. Porrúa, México, 1967.
- GALL, Francis: «Los Gonzalo de Alvarado, conquistadores de Guatemala», *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 40, 1967, pp. 38-39.
- «La primera relación conocida de Pedro de Alvarado», *ibidem*, tomo 41, pp. 62-93.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J.: *Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1952.
- GIBSON, Charles: *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo XXI Editores, México, 1977.
- HISTORIA GENERAL DE MÉXICO: *El colegio de México*, México, 1981.

- LAS CASAS, Fray Bartolomé: *Opúsculos, cartas y memoriales*. Ilustración preliminar y edición de Juan Pérez de Tudela Bueso, tomo 40, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1958.
- *Apologética historia sumaria*. Edición preparada por Edmundo O'Gorman, 2 tomos, Universidad Nacional Autónoma, México, 1967.
- *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*. Introducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1977.
- Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala, 1934.
- MADARIAGA, Salvador: *Hernán Cortés*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1973.
- Memorial de Solola (Memorial de Tecpan-Atitlan, anales de los cakchiqueles)*. Título de los señores de Tonicapán. Reimpresión de la primera edición de Adrián Recinos de 1950, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- MILLÁ, José: *Historia de la América Central*, Ed. Piedra Santa, Guatemala, 1976.
- PEGGY K., Liss: *Mexico under Spain 1521-1556. Society and the origins of nationality*, University of Chicago Press, Chicago, 1975.
- PEREYRA, Carlos: *Hernán Cortés*, Ed. Aguilar, Madrid, 1931.
- PÉREZ VALENZUELA, Pedro: «Una frase de Bernal Díaz del Castillo: las deudas del Adelantado», *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 27, 1941, pp. 280-308.
- RECINOS, Adrián: «Dos expediciones del Gobernador de Guatemala don Pedro de Alvarado», *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo 19, 1943, pp. 62-68.
- *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*, Fondo de Cultura Económica, México, 1952.
- *Crónicas indígenas de Guatemala*, Ed. Universitaria, Guatemala, 1957.
- *Doña Leonor de Alvarado y otros escritos*, Ed. Universitaria, Guatemala, 1958.
- REMESAL, Antonio: *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Edición y estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María, tomos CLXXV y CLXXXIX, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1964-1966.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo: *El Licenciado don Francisco Marroquín. Primer Obispo de Guatemala (1489-1563)*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1964.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino: *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Edición de Angel María Garibay K., Ed. Porrúa, México, 1975.
- SHERMAN, William L.: «A Conqueror's Wealth: Notes on the Estate of Don Pedro de Alvarado», *The Americas*, vol. 26, 1969, pp. 199-213.
- TELLO, Antonio: *Rebeliones indígenas de la época colonial. Rebelión de los Caxcanes, 1541*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.

XIMÉNEZ, Francisco: *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala*, 6 tomos, Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala, 1930, 1931, 1971, 1973 y 1977.